

Sobre el problema catalán

CORTES CONSTITUYENTES

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi respetable amigo: Agradecidísimo por la acogida que se dignó dar a mi artículo «Vosaltres Sols», no dudo haberán de tener igual fortuna éstas breves líneas.

No sólo he sido yo el que ha visto el folleto indignante que motivó mi citado artículo, sino que también desde «La Voz» a «El Debate», la Prensa de Madrid, lo leyó y comentó con una suavidad, que no es patrimonio de todos los temperamentos, de suerte que la nota oficiosa del Gobierno civil de Barcelona, al decir que no circulan en Cataluña folletos separatistas, no se armoniza mucho con el octavo precepto del decálogo.

Ciertamente que añade la nota oficiosa de dicho señor gobernador que, los que circulan, son obra de un perturbado.

Si se ha de concepcionar como perturbados a cuantos despotrican contra España, el famoso manicomio de San Baudilio, habrá que ensancharlo de tal modo que lince al Norte, con el Pirineo; al Sur, con el Ebro; al Este, con el Mediterráneo, y al Oeste, con el Aragón y el Ebro. (Perdónese la manera de describir en gracia a un hábito profesional.)

Y digo esto, porque no es el único perturbado el autor del folleto «Per la Libertat de Catalunya oprimida», pues en Cataluña se publica con gran aplauso el periódico «Nosaltres Sols», que propugna nada menos que la reclusión de un ejército catalán, para obtener por la fuerza lo que España no quiera concederle.

Sin embargo, no tenemos noticia de que tocos cuantos intervienen en la publicación de ese periódico hayan ingresado en la cárcel como infractores del Código Penal.

Y no siendo mi ánimo envencinar esta cuestión, me abstengo de citar más casos típicos y de alto relieve, que, por otra parte, son bien conocidos de cuantos no sabemos hacernos el loco, ni enmascarar nuestro sentir.

A todo aquello no hallo otra explicación que la del viejo aforismo castellano «Un loco hace ciento», pues desde el día en que un demente se puso a vociferar «Ya somos libres» el contagio irradia con inusitada virulencia.

De todas suertes, conste, (y esto es el único objeto de la presente), que, obra de un loco o de un cuerdo el tal folleto, todo lo que he dicho en mi artículo, es cierto, lo mismo que cuanto digo ahora.

Lamentable es que haya hipócritas que se finjan tocados de manías persecutorias para exprimir más jugo al limón de España, pero es más lamentable que, en vez de atarlos y ponerles la camisa de fuerza, se les dejen andar libres, extendiendo el contagio de su vesania.

Repito mi agradecimiento a sus atenciones, y se reitera de usted afectísimo seguro servidor,

JOSE NIETO MENDEZ

ATENEÓ POPULAR

Un tren especial a Bilbao el día 23

Felicitemente llevada a término la inscripción, llegando a cubrirse el máximo de plazas que la Compañía ha podido ofrecer al Ateneo, el próximo domingo saldrá un tren especial ocupado por 810 excursionistas.

Merecen señalarse las continuas atenciones que este Consejo de Gobierno ha venido recibiendo por parte de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, facilitando, en todo momento, los trabajos de organización y poniendo a disposición del Ateneo altos empleados que han asesorado a su Junta Directiva con absoluta cordialidad. Mereced a las gestiones practicadas por el Consejo de Gobierno cerca de estos altos empleados, el tren especial estará formado por nueve coches lujosos, cómodos y modernos, que bien pudiera decirse van a ser estrenados por los excursionistas burgaleses, ya que apenas han rodado; la Compañía, al comunicarse tan gentilmente con los ateneístas del Popular, bien merece su público reconocimiento.

Hoy viernes, desde las ocho, podrán ser recogidos los billetes definitivos en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, donde se ha montado la distribución de forma que pueda ser hecha rápida, ordenada y fácil.

La conferencia del señor Herrera

La conferencia, ya anunciada, de don Angel Herrera Oria, director de «El Debate», tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, en el Teatro Principal.

La entrada será libre y se reservarán para las señoras los palcos y plateas hasta cinco minutos antes de la hora anunciada para dar principio al acto.

Existe verdadera expectación por escuchar lo que sobre tan interesante tema, como es, «Los católicos ante el anteproyecto de Constitución», exponga orador y pensador, de la talla del señor Herrera.

Continuó la discusión del dictamen de responsabilidades con la intervención del señor Alcalá Zamora, registrándose ligeros incidentes

El señor Martínez Moya se ocupa del problema de los riegos en Murcia pidiendo una rápida solución para evitar que ocurran sangrientos sucesos.

El señor Albormoz dice que cuanto ocurre allí con los motores es una ilegalidad que toca en los linderos de la anarquía, que no puede amparar el Gobierno, y por eso ha ordenado el paro en el funcionamiento de todos los motores, para hacer la depuración precisa.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de decreto cediendo una faja de terreno al Ayuntamiento de Santander y parte de unos edificios al Ayuntamiento de Vitoria para convertirlo en parque.

El debate sobre la Telefónica

El Sr. Maura contes a al comandante Jiménez, culpando de todo lo ocurrido a la Confederación Nacional del Trabajo, que por no reconocerla la Empresa declaró la huelga, haciéndola revolucionaria. Los daños causados a la Empresa por los actos de violencia ascienden a tres millones de pesetas. Anoche, mismo, un acto de sabotaje tuvo durante varias horas incomunicada Barcelona. Desde el primer momento necesitamos hacer frente a la huelga revolucionaria. Los huelguistas rechazan la intervención del Gobierno. Se ha readmitido a cuantos se presentaron al trabajo, y ahora, viendo fracasada la huelga, los representantes de la Confederación, admiten el diálogo, pero yo me he negado a ello, aconsejando a los representantes de la Empresa que se nieguen también, porque esto sería la incubación de otra huelga.

Rectifica el comandante Jiménez, exponiendo las razones que obligan a los obreros a tener una representación dentro de la Empresa. No hay violencia en el lenguaje porque no quiero dar carácter político a su intervención, pero aquí hay más de ocho diputados que tienen intereses en la Telefónica (Varias voces: ¡Nombres!).

—Pues los señores Cámara, Gil Cárma y don Melquíades Álvarez y otros. (Varias voces: ¡Esos nombres!).

—Ahí tenéis al ministro de Estado. (Grandes rumores). Añade que no viene en son de amenaza, sino como hombre bueno, para que no se cometan atropellos. Recuerda el despido de más de mil funcionarios antiguos, durante la época de la Dictadura, para que ingresaran otros recomendados. Sostiene que el contrato con la empresa es nulo.

Rectifica el señor Maura, calificando de habilidad el hablar de la legalidad del contrato juntamente con la huelga. El Gobierno ha agotado la paciencia, y quienes han querido someterse a la ley han sido readmitidos; pero insiste en que la Confederación nacional del Trabajo es la que enviene la cuestión. Hay en las cárceles más de sesenta autores de sabotajes que no han sido denunciados por la Compañía. Termina diciendo que el Gobierno tiene que asegurar el orden público.

Algunos oradores quieren intervenir, pero el presidente suspende el debate.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, incluso algunas concesiones al Ayuntamiento de Madrid.

El debate sobre las responsabilidades

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de responsabilidades.

Don Luis de Tapia dice que se considera obligado a exigir, como diputado que es, las responsabilidades. Como ha pulsado el alma popular sabe lo que el pueblo piensa. Tiene desconfianza en los diputados, porque cuando éstos se reúnen en Asamblea pierden el contacto con el pueblo. Este tiene motivos de duda de los Tribunales de justicia porque ha visto que nunca se castiga a los altos culpables.

Si se mostraran las cárceles, sólo se verían los vulgarísimos delincuentes que daban una penalidad o roban una insignificancia. Se dirige a los ministros diciendo que no lo son por la ley, sino por el pueblo, que es de más valor, aunque sea lo menos jurídico. Los ministros no deben pensar demasiado en la jurisdicción ni en la ley, para castigar a los delincuentes autores de delitos de alta traición. Es necesario dar al pueblo la sensación de que ahora va de veras, de que se hará justicia, y hay que darle garantías. Pedir justicia, pero mirando al pasado. Las madres de los soldados que murieron en Marruecos, quedando allí sus huesos calcinados por aquel sol, no serán tan olvidadas. Claro que existen gravísimos problemas que deben resolverse, pero esto no debe permitir que se oiga nada de impunitismo y de irresponsabilismo. (Applausos).

Rectifica el señor Sánchez Román. Afirma que su tesis es más radical que la propuesta por la Comisión, pues añade una categoría a las responsabilidades con la de la alta traición, que se ha recogido después.

El golpe de Estado de la Dictadura es de alta traición, y si tenéis valor para enfrentarlo con el demostrativo de que os dabáis idea del momento histórico en que habéis actuado. Ahí tenéis al rey perjuro, que es el primer responsable, y podéis hacer una declaración afirmando que se cumplió o no el fallo. El primer dictador ya murió, pero hay unos ministros que le secundaron, a los cuales debe acusarse. Hay un Gobierno posterior que debe estar incluido en el delito de alta traición. Insiste en que su tesis no elimina ningún culpable y castiga la alta traición y persigue los delitos comunes.

El señor Eizceda dice que el señor Sánchez Román se asustó en su primer discurso del valor de la comisión y ahora dice que no ha tenido suficiente valor para crear el delito de alta traición de la Dictadura. Los delitos particulares cometidos por los responsables considera que son muy superiores en su conjunto al de alta traición. Rechaza el argumento, de que con las atribuciones concedidas a la comisión habría dos Gobiernos. Termina diciendo que la comisión no podría erigirse nunca en soberana, puesto que siempre estará sometida al control de la Cámara. Solicita que la votación del dictamen sea nominal, para que cada uno cargue con su responsabilidad. (Grandes aplausos en todos los sectores).

Intervención del señor Alcalá Zamora

Interviene el señor Alcalá Zamora. Cree que el gobierno no es cosechar aplausos, sino enfrentarse con las dificultades. Le preocupa que pudiera prevalecer el impunitismo con la mejor intención. Cree que pudiera evitarse toda clase de anomalías en el procedimiento, para que el castigo pueda ser más efectivo. No se trata de tener desconfianza hacia la comisión. Sin reticencias les digo a los de la comisión que en cada uno tengo más confianza que en mí mismo, para ser juez. Añade que siempre estuvo ausente de su ánimo la idea de ver al Parlamento convertido en Tribunal. No creo que pueda venir a enfrentarse con las Cortes ninguno de los que figuran como altos delincuentes. No los creo dignos de ser juzgados aquí. Los delitos cometidos durante el ejercicio del Gobierno de la Dictadura no se pueden incluir en la categoría de delitos cometidos por ministros en funciones, y por lo tanto no tienen que venir a las Cortes. Cree que es solución el aguardar hasta la aprobación de la Constitución para saber cuáles serán los castigos de justicia a los que deberían encomendarse los delitos.

No cree que la comisión se saliese del régimen legal, sino que pretende un albedrío total para su labor. Pero ese albedrío puede causar daños incalculables para juzgar al rey, pleno albedrío. (Ruidos y prolongados rumores). Por lo demás la comisión no debe salirse fuera de la ley. ¿Para qué? —pregunta—. Si los representantes de la Dictadura hubieran cometido los delitos, en el Código penal en la mano. Todos, absolutamente todos, están de indios y comprendidos en el Código penal. Todos los ministros de la Dictadura están dentro del límite de sus delitos y sería necesario aumentarlos muchas veces su vida para que pudieran cumplir todas las penas que pueden ser necesarias. Respecto al albedrío creo es necesario, porque estas Cortes no pueden juzgar a todos, pues necesitarían prolongarse más allá de la vida de los diputados actuales.

El criterio del Gobierno ha sido mantener en prisión a los ministros de la Dictadura para entregarlos a la Cámara. Cree que puede llegarse a una solución, pero no quiere que el Gobierno sea responsable sino él solo. (Aplausos).

Don Rodrigo Soriano le interrumpe, diciendo: ¿Y el Gobierno? ¿Qué dice? Varios diputados le increpan.

El señor Soriano se levanta y desafía a todos.

Don José Ortega y Gasset le contesta: —Hay que tener más densidad moral!

Se produce en estos momentos una gran confusión. El señor Besteiro agita incansablemente la campanilla. Restablecido el silencio, el señor Besteiro dice: Discutida la totalidad del dictamen, se procederá a la discusión por artículos.

—Le concede la palabra al presidente de la comisión.

Don Carlos Blanco ruega que se concedan a la comisión algunos minutos para deliberar sobre los discursos escuchados en este debate.

Así se acuerda y se suspende la sesión, mientras la comisión se retira a deliberar.

Son las nueve menos cinco.

La sesión se reanuda entre gran expectación, a las diez menos cinco de la noche.

Todo el Gobierno, a excepción del señor Alcalá Zamora, ocupa el banco azul. El señor Besteiro concede la palabra a don Carlos Blanco.

Este dice que en vista de las manifestaciones hechas en el debate y teniendo también en cuenta el discurso del jefe del Gobierno, la comisión está dispuesta a aceptar las enmiendas que quieran presentarse.

El señor Besteiro entiende que será necesario conceder a la comisión un margen de tiempo. (Se oyen rumores negativos).

El señor Pérez Madrigal declara que conviene que se fije más el alcance de las palabras del presidente de la comisión. Es decir, si mantiene íntegra la esencia del dictamen.

El señor Besteiro: Debemos atenernos a lo que ha dicho el presidente de la comisión.

Don Eduardo Ortega y Gasset dice que en la próxima sesión debe con-

Inauguración del campo de foot-ball de Pradoluengo



La bella señorita de Ezcaray, Pilar Gandaraga, firmando el «kik-off» antes del partido entre el Deportivo Pradoluengo y el Deportivo Ezcaray

Comentarios al discurso del jefe del Gobierno

El final de la sesión del Congreso con el discurso del señor Alcalá Zamora produjo enorme impresión en la Cámara. Los diputados abandonaron el salón comentando el discurso.

El ministro de Comunicaciones al abandonar el salón, después de haberse retirado la comisión de responsabilidades para deliberar, manifestó a los periodistas:

—El señor Alcalá Zamora ha tenido la gallardía de recabar para sí toda una responsabilidad que en realidad corresponde a todo el Gobierno.

Por su parte el señor Alcalá Zamora, cuando se dirigió al salón de ministros manifestó:

—Estoy satisfecho por haber cumplido con mi deber, como he ido toda mi vida. Por sí ocurría este choque me alocó en el banco azul el día 17 de Julio.

Un periodista le preguntó: —¿Y ahora que pasará? —De lo que pasará ahora—replicó el presidente—yo no sé nada.

El ministro de Fomento contestaba también en los pasillos el discurso del señor Alcalá Zamora, diciendo:

—En un Gobierno como éste pueden ser libres los ministros en los temas políticos, aunque la solidaridad se halla manifiesta en temas de esta naturaleza.

En uno de los grupos don Emilio Iglesias, censuraba las palabras del presidente, diciendo:

—El Gobierno está virtualmente derrotado. No hay derecho a desdír al rey llevándole en un barco con la bandera de la Monarquía, cuando en España ondeaba la bandera tricolor, y tener en la cárcel a don Gato Ponte, habiendo manifestado el presidente en su discurso que el rey había sido el principal culpable, al que alcanzaban las mayores responsabilidades, y esa desigual no se puede tolerar.

Don José Ortega y Gasset, que también estaba en los pasillos, hablaba del momento tan interesante por qué pasaba la política española durante aquellos minutos en que estaba interrumpida la sesión y decía:

—El texto de la opinión pública es muy diferente y siempre hay que tener en cuenta lo estudiado. No pasa nada, añadió, porque en el fondo sólo se discute una cuestión de procedimiento, pero no de fondo, porque en él están todos de acuerdo.

La discusión ha sido falsa. Se ha acometido a enemigos que no existen y ello ha traído es a consecuencia. Se han explanado diferentes puntos de vista, y lo que resulta es que hay un conflicto en el que no existen divisiones sustanciales. Ese es el defecto de esta Cámara.

—¿Cuál es el defecto?—le preguntaron.

—Ya lo verán—contestó el señor Ortega y Gasset. Imagínense ustedes que con cosas sin sustancia, como estas, sucede lo que hoy ha ocurrido. ¿Qué va a suceder cuando se discuta la Constitución? En la discusión del dictamen de responsabilidades—agregó—no ha habido diálogos. Ha sido un monólogo paralelo al infinito.

—¿Qué supone usted que hará la Comisión de responsabilidades? —Un miembro de ella ha aludido a incluir rectificaciones en el dictamen, y es lo que debieron hacer aver, es decir, retirar el dictamen para rectificar.

Un periodista preguntó al señor Maura su impresión, en vista de que el momento era de gran tensión para la Cámara y para la vida del país.

El señor Maura contestó: —Las palabras que ha pronunciado el jefe del Gobierno con el criterio unánime del Gabinete.

El señor Aldasoro preguntó al señor Maura si había terminado la reunión del Gobierno.

El señor Maura replicó: El Gobierno no se ha reunido. Se han reunido las minorías y varios ministros han asistido a esas reuniones.

El señor Aldasoro dijo que la reunión de la minoría había terminado y había acordado que el señor Baza Medina se ponga en contacto con las restantes minorías y con el jefe del Gobierno para encontrar una solución intermedia. Para ello sería conveniente que el ministro cediese en su criterio.

El señor Maura dijo: —Caro que el Gobierno tiene un criterio que no es inamovible, sino que puede ponerse en contacto con los demás hasta encontrar una solución.

El señor Aldasoro dijo: —El criterio del Gobierno no es el de la comisión, ni siquiera el del señor Sánchez Román.

—El Gobierno, replicó el señor Maura, entiende que en las presentes circunstancias no conviene al país, ni a la paz pública, ni uno ni otro criterio, sino la fórmula que ha presentado el Gobierno por boca de su presidente.

—Sería conveniente—agregó—por parte de todos. El máximo sacrificio es estar sentado en estos momentos en el banco azul, ante una Cámara como esta, teniendo fuera los problemas que hay que resolver, pero era preciso afajar ahora este desbordamiento antes de que empezara la discusión de la Constitución.

El defecto inicial ha sido no haber encauzado desde el primer momento a una Cámara heterogénea, situada enfrente de un Gobierno también heterogéneo.

—Pero esto es una cuestión de confianza—dijo el señor Aldasoro.

—Naturalmente—contestó el señor Maura—. El Gobierno necesitaba saber si contaba con la Cámara y si ésta le ratificaba su confianza. En todos los Parlamentos del mundo los Gobiernos plantean la cuestión de confianza un día sí y otro no, para saber si cuentan con ella.

También don Eduardo Ortega y Gasset comentaba el discurso del señor Alcalá Zamora, diciendo:

—Es intolerable la maniobra que supone el discurso del presidente.

A través de su oratoria de arabescos, es un ataque a fondo al dictamen de la comisión, y si ésta no acuerda mantener su dictamen en la parte esencial, yo me retiraré de ella por considerar que carece de los elementos necesarios para cumplir con su deber y hacer justicia.

Considero que este Gobierno no se habitúa a vivir respetando los deseos de la Cámara.

Manifestaciones del señor Besteiro

Al terminar la sesión, los periodistas visitaron en su despacho al señor Besteiro, el cual les dijo:

—Ya ven ustedes que el interés no está en lo que pueda decirles, sino en lo que ustedes han visto. Hacía falta una especie de intervención quirúrgica y se está operando.

Después de la sesión de hoy esto se encauzará de un modo más fácil y definitivo, y de aquí en adelante, por muchas que sean las enmiendas, serán más meditadas y se evitarán estos discursos prolivos que han alargado tanto la discusión de la totalidad.

Yo soy optimista. Estoy acostumbrado a grandes asambleas, y a luchar contra grandes tempestades, y siempre después de estallar una de éstas la atmósfera queda mucho más purificada.

Mañana, si la comisión ha avanzado en su trabajo, podrán discutirse ya las resoluciones que traiga, y si hay tiempo empezaremos con lo de Sevilla.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

Cortes autodidactas

La principal característica de las Cortes, cuya ponderación y buen sentido tanto hemos elogiado, consiste en lo que podríamos denominar su autodidactismo.

No bien se advierte el error, la pesadez, la pérdida de tiempo cuando los diputados, ecuanímes y firmes en la apariencia, comienzan a impacientarse, a disgustarse consigo mismos y a rumorear para sí, o dicho concisamente, a regañarse entre dientes. Así ha podido observarse en la sesión de ayer.

Ello denota un sentido positivista de la responsabilidad y del valor del tiempo, más propios de un parlamento anglosajón, que de unas Cortes genuinamente meridionales.

Y es que en los últimos años extraparlamentarios se ha madurado y hasta formado la mayoría de los hombres que hoy representan la voluntad popular; y entre las muchas cosas que han aprendido, está la de que nuestro siglo, es siglo materialista; y de que para soñar y teorizar, es necesario comer y tener un duro, ya que el dinero, el desahogo económico, son a la vez estimulante y realizador de los más bellos ensueños.

El actual debate sobre las responsabilidades es, por lo sintomático, un manifiesto inagotable de enseñanzas, y de sorpresas.

El tema apasiona mucho; no podría explicarse de otra manera la fruición con que la Cámara discute y oye, como en las óperas wagnerianas, tantas variaciones sobre un motivo fundamental.

Pero es el caso que, apenas dos oradores incurrían, inconscientemente, en la repetición de un tópico, o de un concepto, y más cuando es histórico o literario, ya se impacienta el oído y comienza a masacrar en el ambiente la imperiosidad de un punto final.

Al fin, España parece que se contagia del espíritu del siglo a tal extremo, que si hoy Castelar apareciese en las Cortes y comenzara un discurso con aquel «padres conscriptos» escucharíamos la carcajada más genial y filosófica del mundo.

Los «padres conscriptos» son simplemente padres de familia que apenas ganan lo suficiente para alimentarla. Que han visto que en nuestra tierra no hay producción, industrias ni cultura suficientes. Que los hijos representan un lastre de desesperación para el hogar, puesto que no se sabe lo que se va a hacer con ellos, en la imposibilidad de tirarlos por la borda.

Y para eso: para que sus hijos encuentren en un futuro próximo lo que hasta el día nunca encontraron. Los padres, ellos están en las Constituciones, dispuestos a solventar el pleito de las responsabilidades pronto y lo mejor posible, pero ante todo impacientes por discutir una Constitución que no se limite a deslindar poderes, deberes y derechos, sino a velar ante todo por la efectividad, en la práctica, de todos ellos, a tal extremo que sea la misma Constitución la que elimine y sancione a las personas jurídicas o naturales que se conviertan en márdago de la colectividad o en los clásicos «zánganos de colmena».

¡Cortes irreverentes y positivistas! Sois verdaderamente la panacea para los males de España.

HIPOLITO LEON JORDAN

(De la Agencia Internacional Arca)

Notas de la Alcaldía

La Fiesta del estado

El señor alcalde nos ha manifestado hoy al saludarle, que mañana sábado, se celebrará en el Vivero que el Ayuntamiento posee en los terrenos llamados del Dos de Mayo, detrás de la barrada de casas militares, la fiesta que anualmente se organiza para los asilados de San Juan.

Todos los señores concejales que integran la Comisión de Beneficencia, tienen especial entusiasmo en que ese día de sol y esparcimiento resulte grato a los acogidos en la Casa Refugio y esperan que, el pueblo burgalés, con su inagotable caridad, ayude como en anteriores años al mejor resultado de la fiesta, contribuyendo con sus donativos y regalos que constituyen la alegría de los desheredados de la fortuna que en ese día se festejan.

La simpatía del acto y la satisfacción y regocijo con que todos cuantos toman parte en él, especialmente los asilados, reciben a cuantas personas les envían algún obsequio o simplemente acuden a saludarles en ese día de satisfacción y contentos, mueve a la Alcaldía a invitar a cuantas personas sean amantes de los pobres a que pasen unos instantes por el lugar de la fiesta, para contribuir con su presencia, siquiera sea durante unos momentos a realizarla.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, un muchacho por arrojar cal y arena por una de las ventanas de la Comandancia Militar, y otro, por disparar petardos en la calle de la Llana de Adentro.

Los Cursos de Verano

Alumnos y profesores visitan el Ayuntamiento

Según costumbre, los alumnos acudieron ayer a visitar el Ayuntamiento, aprovechando la circunstancia de hallarse en Burgos el director del Instituto Francés en España, Mr. Pierre Paris.

Discurso del Sr. García de Quevedo

Una vez colocados los alumnos en los escaños, el director de los cursos don Eloy García de Quevedo, dirigió la palabra: Señores alcalde y concejales—comenzó— Los alumnos de los cursos hispano-franceses—ya tradicionales en nuestra ciudad— tienen la costumbre de venir un día a saludar y a rendir homenaje al Ayuntamiento de Burgos, como representante del pueblo que galantemente les recibe, cuando llegan a nuestra capital a imponerse en el aprendizaje del castellano.

Este año se ha querido aprovechar la estancia en Burgos del ilustre director de la Casa de Velázquez y del Instituto Francés en España, Mr. Pierre Paris, sucesor del hijo adoptivo de esta ciudad, Mr. Merimée, a quien con don Rodrigo de Sebastián, se debe la fundación de estos cursos de verano, que fundados en 1908, se van desarrollando año tras año, después del paréntesis habido a causa de la gran guerra.

No hay que decir lo agradecidos que todos, profesores y alumnos, estamos a la manera con que Burgos recibe a los huéspedes extranjeros que luego agradecerán lo que es esta ciudad y sus glorias y méritos. Lo que parece una cosa insignificante tiene una gran significación en el transcurso del tiempo, como lo demuestra el hecho de que haya hoy en Francia más de 150 profesores de castellano que han pasado por el Instituto de Burgos, que se hacen lenguas de lo que es nuestra ciudad, a lo cual es debido que se la conozca aún más en el extranjero.

Después de recordar que el año anterior tuvo el alto honor de recibir a los alumnos como alcalde de la ciudad, exalta la figura de Mr. Pierre Paris, que siente gran entusiasmo por España, y el cual desde hace años viene contribuyendo a la celebración de los cursos de francés en invierno.

Dice de Mr. Pierre Paris que es tal el entusiasmo que siente por Burgos, que por la mañana había dicho que si el Ayuntamiento necesitaba algunos fondos para las excavaciones en el Castillo, él, con sumo gusto, contribuiría a que esas excavaciones se llevaran a cabo.

Termina el señor García de Quevedo, diciendo: Señor alcalde: Nuestro agradecimiento por las atenciones que tiene la ciudad para con los alumnos de los cursos, y nuestro saludo para Burgos. ¡Viva Burgos!

Habla Mr. Pierre Paris

A continuación pronunció un elocuente discurso en francés, Mr. Pierre Paris. Agradeció en primer término las atenciones que en Burgos se guardan a los extranjeros que acuden a estos cursos y a continuación citó las grandes bellezas de España, tanto en la literatura como en el arte, de las que se muestran encantados todos cuantos extranjeros acuden a nuestra nación, cosa que ha podido comprobar desde su puesto de director de la Casa de Velázquez.

Elogia a Burgos como ciudad artística, aludiendo a la visita que por

EZCARAY OS INVITA a una gran verbena, con cena a la americana, que se celebrará el próximo sábado, día 22, a las diez de la noche y que durará hasta la madrugada

VEIS CORSES MANTELENIAS DE JUEGO CASA DE LAS MEDIAS BARRANTE BONIFAZ 11

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya) Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radisótivas

Deportes Burgos hace 30 años

Club Ciclista Burgalés

El próximo domingo, comienza su actuación la nueva Junta Directiva en la organización de festivales, y a juzgar por los trabajos que realiza, puede augurarse un gran éxito.

En el próximo festival, los aficionados al deporte, podrán recrearse viendo las consiguientes carreras ciclistas en pista, que cada día interesan y emocionan más.

Los entusiastas de la música y el bello canto, tendrán la satisfacción de poder escuchar la dulce y bien timbrada voz del notable tenor burgalés señor Lozano, que cantará, con el gusto tan peculiar en él, un selecto programa, acompañado al piano.

Y no olvidando a los amantes de Terpsicore, además de la banda de música que con tanto éxito actúa, alternará una notable orquesta, para que los parejas no tengan momento de reposo.

Aún faltan detalles para ultimar todo el festival, pues sus organizadores quieren dejar satisfecho al más exigente, y en verdad que hasta ahora pueden estar contentos, pues será una fiesta de grato recuerdo para todos.

TUBULAR Lawn-Tennis

A partir de mañana, y hasta el día 27, se celebrará en el Stand de la Sociedad Burgos Lawn-Tennis Club, el 17.º concurso oficial.

Tomarán parte en el concurso afamados jugadores de nuestra ciudad y de otras cercanías, así como algunos extranjeros.

Se jugarán las siguientes pruebas: individual caballeros, individual señoras, parejas de caballeros y parejas mixtas (campeonato) e individual de caballeros y señoras (handicap).

En todas ellas, que se jugarán con sujeción a las reglas de la Asociación de Lawn-Tennis de España, se empleará el sistema de eliminación.

Se adjudicarán los siguientes premios: Prueba primera, primer premio: Copa del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Para la posesión definitiva de esta copa deberá ser ganada dos años consecutivos, o tres alternos por un mismo jugador. (En la actualidad es defensor de ella Mr. Lewin). Segundo: un objeto de arte.

Prueba segunda, primer premio: una copa regalo del excelentísimo Ayuntamiento, que se jugará en iguales condiciones que la copa de la prueba anterior. (En la actualidad es defensor de ella la señorita Rosario Velasco). Segundo: un objeto de arte.

Prueba tercera, primer premio: Copas y segundo: dos objetos de arte. Prueba cuarta, primer premio: Copas y segundo: dos objetos de arte.

Pruebas quinta y sexta, primeros y segundos premios: objetos de arte.

Montañismo

Salgo para los Pirineos del alto Aragón, con un sólo sentimiento: el de no poder ir en compañía de ningún montañero. Es lamentable, pero es así. Aprovecho unos pocos días de asueto para cambiar completamente de vida. Si algo imprevisto no lo impide, desde el valle de Ordesa—parque Nacional—empezaré la subida a Monte Perdido (3.353 m.), en cuya cima, de llegar a ella, dedicaré un recuerdo a los Montañeros burgaleses.

Lo que hace falta es que haga buen tiempo para disfrutar de aquellas incomparables montañas y de la vida de refugio a más de 27.000 m. de altura. A la vuelta relataré—consciente—el camino seguido, por si alguien quiere repetir este «pasito».

MONTAÑERO

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 21 de Agosto de 1901

Sobre esta provincia han descargado horribles tormentas que han dejado en la miseria a varios pueblos.

En Gobarubias cayeron piedras de gran tamaño, llegando a pesar algunas de ellas doce onzas.

Las cosechas quedaron destruidas, pero no ocurrieron desgracias personales. También tenemos noticias de que han sufrido grandes pérdidas los pueblos de Moncalvillo de la Sierra, donde se hundieron 2 casas y parte de otras 12; Borjón, Cascayares de la Sierra, Jaramillo de la Fuente y Jaramillo Quemado, donde la piedra mató 120 reses lanaras.

También Burgos sufrió ayer tarde los efectos de la tormenta.

En la Plaza Mayor, el agua se llevó una gran cantidad de pimientos en los puestos allí establecidos, penetrando en las Casas Consistoriales y llegando hasta la tercera escalera.

En las calles de Nuño Rasura y Ronda, los vecinos hubieron de pedir auxilio. Cayeron varias exhalaciones que por fortuna no causaron daños.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia, en concepto de diputado provincial, don Francisco Díez y Díez.

Anchoas VILLARIAS CRONICA MILITAR

Sexta división Hoy se han presentado los siguientes señores:

Don Jesús del Val, capitán de Infantería; don Pedro Martínez, teniente de Infantería.

Devolución de cantidad

La «Gaceta» publica una orden disponiendo lo sea entregada a la recruta Andrés Ortega Fuente, de Burgos, la cantidad de 50 pesetas que abonó para reducir su estancia en filas.

Orden de la comandancia militar

El día 26 del actual, a las diez de la mañana, en la Sala de Justicia del Regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del señor Coronel del mismo don Everardo Sánchez Medina, se celebró Consejo de Guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Juan Barquín Barquín, de Cuerpo citado, por el delito de desobediencia e insulto a superior.

Intervinieron funciones fiscales el jurídico militar de la división desahucando el cargo de vocales los capitanes siguientes:

Por el cuerpo, don Modesto Sáenz de Cabezón, don José Miguel Ojeda, y don Luis Arrazola Madera.

Por la Plaza, don Santiago García, del que divisionario de Artillería número 6, y don Pedro Ojeda Martínez, de la Gafa de Recruta.

Vocal Ponente, teniente auditor de 2.º don Fernando Vives Camino. Vocales Suplentes, don Eugenio Alonso González, del Regimiento de Infantería número 30 y don Genaro Miranda Barredo, de la Gafa de Recruta de esta Capital.

Las maniobras de Otoño

Con motivo de las próximas maniobras de otoño de la segunda Brigada de Montaña, se ha dispuesto la incorporación a sus Cuerpos de los individuos pertenecientes a los batallones de Montaña número 1 (Pamplona), 4 (Bilbao), 7 (Estella) y 8 (Vitoria).

NECESITA AUTOMOVIL? GEORGEI LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

Las fiestas de Nuestra Señora y San Roque

Aunque parezca a algunos que exageramos al reseñar brevemente lo que termina con el novillo de un pincharon sido este año las fiestas celebradas con motivo de la festividad de Nuestra Señora y San Roque, no es así, sin embargo, y sin temor a que nos contradigan, sí podemos decir que a don Manuel del Río y después de una faena adornada, da una media escocada magnífica que hace pase el bravo toro a mejor vida.

Tercero, un becerro negro, también bravísimo y mayor que el del día anterior, destinado a que la «Peña Camoto», compuesta de don Pedro Regalado Martínez, don Julio Mazúteas, don Florentino del Pozo, don Baldo Herrero y don Pedro Monco, hagan pasar al público un rato deliriosísimo, a lo que contribuye también la Orquesta de Soria, que estos días ha venido actuando en el «Salón», que nada tiene que envidiar a la famosa banca del Empastre.

Unos y otros, como decimos, no dejaron de hacer reír al público, con sus trucos y suertes, hasta ahora desconocidos, rematando el ya acreditado matador de novillos, don Pedro Regalado Martínez, con una honda escocada que termina con el precioso y valiente becerro, digno también, como su hermano menor, de mejor muerte.

Epilogo: Es tanto lo que ha gustado al público Gustavo Bahamonde, al que es justo reconocer sus indiscutibles méritos, que nuevamente ha sido contratado para actuar en esta ciudad el día 20 del próximo mes de Septiembre, que matará tres toros de la misma ganadería que los lidiados en estas fiestas, constándonos también que otros pueblos están en gestiones, tanto con dicho diestro, como con los ganaderos citados para organizar otros festejos taurinos.

No habiendo hecho mención del sobresaliente Luis Soria (Lobito Chico), es justo también consignar que ríe en su cuna, siendo de esperar, la parte emocional de la corrida, que dada la edad que tiene lleve pronto a las alturas. El peón «Pipa», estuvo muy afortunado.

Por último, diremos también, que tanto la Sociedad de Recreo el «Salón», como los bailes celebrados en el Frontón y Salón, estuvieron animadísimos, no estándolo menos el Salón de «Fede», donde actúa la Compañía de zarzuela Navarro con éxito jamás conocido en esta ciudad.

EL CORRESPONSAL Salas, 17 de Agosto de 1931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo, Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Lalm-Calvo, 88, 2.º Izquierda.

El DIARIO en Roa

La novillada del domingo

En vista del éxito alcanzado por el valiente novillero, Antonio Labrador (Pinturas), ha sido contratado de nuevo para que el próximo domingo 23 mate dos novillos de don Ignacio Encinas.

Además se lidiará una vaca por los aficionados de la localidad. Los precios de las entradas serán populares.

Viajes económicos a los pinares

Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, la Compañía del FERRO-CARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expendirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de la línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

FUTBOL CAMPO LASERNA

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Julia Lastra Zúñiga, falleció el día 23 de Agosto de 1929, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad D. E. P.

Su viudo, don Ovidio Fernández; hijas, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual, en la parroquia de Santiago de esta ciudad, de ocho a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

El proyecto de reforma agraria. Los ministros se solidarizan con el presidente.—El problema de los cambios

A las once de la noche acudieron los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo. El presidente llevaba la cartera de su departamento, y dijo a los periodistas:

—Les extrañará a ustedes verme con la cartera, pues es un lujo éste que no puede permitirsele todo el mundo.

Después de no aceptar yo la designación de presidente de la República que se proponía el día 27, y después de la sesión de hoy, creo que está bien claro que no tengo aptitudes por desempeñar ningún cargo.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés. A las dos de la madrugada terminó el Consejo de ministros.

Al salir el ministro de Estado se le interrogó sobre lo tratado en la reunión, y contestó que se había dedicado el tiempo a la cuestión parlamentaria y al proyecto de reforma agraria.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas: —He permanecido la mayoría del tiempo corrigiendo las galeras de mi discurso, en las cuales no he hecho otras correcciones que las naturales de traducción y las correcciones gramaticales.

El señor Nicolau, que estaba presente, intervino, y dijo: —Ha acordado también el Gobierno solidarizarse con lo manifestado por el presidente en su discurso pronunciado en la Cámara, aunque él tuvo la valentía de hacer recar en su persona toda la responsabilidad de cuanto dijo.

El señor Alcalá Zamora continuó diciendo, contestando a la pregunta hecha por un periodista sobre lo tratado acerca de la política:

—Yo soy el menos político de todos. No tengo ningún diputado en la Cámara que esté bajo mi consejo, ni siquiera los que pertenecen a mi departamento. Soy solo yo, es decir, un solitario.

Al ministro de Hacienda se le requirió para que ampliase lo relativo a los acuerdos adoptados por el Consejo en lo referente a Hacienda, a lo cual contestó el señor Prieto:

—Pues no piensen ustedes nada. Al ministro de Comunicaciones se le interrogó sobre si tendría derivaciones lo ocurrido ayer en el Congreso, y dijo:

—No sé, pero no creo que las tenga. El ministro de Instrucción entregó la siguiente nota:

«El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de bases para la reforma agraria, quedando bastante avanzado el examen, que continuará en el nuevo Consejo que se celebrará el sábado próximo. Al final del Consejo, el Gobierno discutió acerca del debate parlamentario promovido con motivo del dictamen de la comisión de responsabilidades, significando todos los ministros su solidaridad con el presidente del Consejo. Quedó aprobado el texto de la orden ministerial que se dirigirá al Banco de España con relación al problema de los cambios.»

Información varia

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 22.452 (Zaragoza, Logroño, Zaragoza).

Con 80.000 el 31.090 (Sevilla, Lérida Jerez de la Frontera).

Con 60.000 el 5.129 (Sama de Langreo, Madrid, Barcelona).

Con 20.000 el 34.444 (Barcelona, Gijón).

Y con 3.000 cada uno de los números: 7.720 (Madrid, Irún), 5.888 (Salas, Madrid, Granada), 28.239 (Palma de Mallorca, San Sebastián).

3.423 (Madrid, Bilbao), 15.761 (Madrid), 20.959 (Barcelona, Zaragoza, Fuenlabrada), 34.477 (Barcelona, Grado).

No le extraña la equivocación, pues al dar la referencia pudo omitirse la clase de sindicato de que se trataba.

Una queja

Al director de Telégrafos ha visitado una comisión que le expuso los perjuicios que origina a las familias de subalternos la suspensión de pagos de una sociedad que dirige un funcionario de Telégrafos.

La entrevista de Alcalá Zamora y Lerroux

Cuando regresó el presidente a su despacho le preguntaron los periodistas sobre su entrevista con el señor Lerroux.

—Pertenece a la jurisdicción de Estado y el ministro es quien puede facilitarles noticias.

Sólo les diré que nos hemos reunido un ministro socialista, el de Estado y un presidente moderado.

—¿Intervendrá el Gobierno en el debate de esta tarde?

—Lo ignoro, pues es cuestión de Gobierno y así lo dejó sentado ayer.

En el Congreso hablaré con ustedes.

De Gobernación

El señor Maura se ha extrañado de que el comité nacional progresista, considere dimitido al gobernador de Oviedo por suponer que le ha designado para el cargo el partido.

Esto—añadió—si que es progresismo. El gobernador de Oviedo ha sido designado por el ministro de la Gobernación y ni ha dimitido ni dimitirá mientras cuente con la confianza del Gobierno.

Concluyó diciendo que ha sido nombrado gobernador de Zaragoza don Manuel Pardo Urdsilleca, que lo era de Jaén.

Hablando con Nicolau

Preguntado por los periodistas el ministro de Economía sobre su impresión política, contestó que se rificó al presidente la expresión del sentir unánime del Gobierno y así se acordó en el Consejo de anoche.

—¿Puede decirnos su opinión sobre el voto particular de los catalanes al título primero de la Constitución?

—Que es acertadísimo, ya que este acuerdo facilitará la aprobación del Estatuto catalán en lo esencial.

Para conmemorar el pacto de San Sebastián.—Ausencias significativas

A las dos de la tarde comenzó en el Hotel Savoi el banquete para conmemorar la firma del pacto de San Sebastián.

La iniciativa partió del señor Alcalá Zamora, en vista de los incidentes a que dió lugar la celebración del acto en Bilbao o en San Sebastián.

Los primeros en acudir fueron Nicolau, Carrasco Formiguera, representante de Acción Catalana, y Mayol, en representación de Acción Republicana.

Luego llegaron Lerroux, Albornoz, Alcalá Zamora, subsecretario de la Presidencia Sánchez Guerra (hijo), Azaña, don Eduardo Ortega y Gasset, Galarza, Casares Quiroga, don Fernando de los Ríos, Domingo, Martínez Barrios, don Fernando Sasiain, alcalde de San Sebastián y presidente de la reunión en la que se firmó el pacto.

Finalmente acudieron el alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, en representación del Estat Catalá.

Cuando se hallaban reunidos se dieron cuenta de que se había olvidado invitar al señor Sánchez Román, firmante del pacto, y se le avisó rápidamente.

Mientras llegaba pasaron al bar a tomar un aperitivo y los fotógrafos aprovecharon el momento para tirar unas placas.

El señor Galarza hizo observar que faltaban los ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo, y el señor Azaña dijo: —No, no vienen, están muy ocupados.

Sabemos que las discrepancias entre Maciá y dichos ministros son patentes y por evitar que se agudice la tirantez no han concurrido ni el presidente de la Generalidad ni los ministros mencionados.

El título primero de la Constitución

Esta tarde, a las cuatro y media, en una de las sesiones del Congreso, se reunieron los señores Alcalá Zamora y Girau, para tratar del voto particular de éstos al título primero de la Constitución.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Gratificaciones

Se concede la gratificación de filas a todo el personal de jefes y oficiales que preste sus servicios en el Depósito Central de Remonta y en los de Recría y Doma.

R-tiros

Se proroga hasta fin de Septiembre próximo, el plazo para acogerse a los beneficios de retiro al personal que

presta sus servicios en los Depósitos de Sementales.

Se concede el pase a situación de retirados a un teniente, 34 suboficiales y 37 sargentos de Intendencia.

Entre los suboficiales figuran don Santos Luis Ochoa, don Eladio Moreno Cifuentes, y don Domingo Salgueiro Calveras, para Burgos y entre los sargentos, Primitivo Escudero Cuevas, Ladislao García Lora, José Izquierdo Soriano y Máximo Reyes Caro, para Burgos.

Compra de harina para las fajas de Marruecos

A partir del próximo mes de Octubre y mediante concursos mensuales que se celebrarán en la primera quincena del mes anterior, se adquirirán en la jurisdicción de la primera división orgánica la totalidad de las harinas panificables con destino a las fuerzas militares de Marruecos.

Podrán optar concurso la totalidad de los fabricantes de harinas y comerciantes legalmente matriculados de la Península, siendo obligatorio en este último caso que las harinas ofrecidas sean procedentes de las fábricas establecidas en la misma.

De tiros públicos

Las entidades que hasta la fecha han de dolo de remitir les provees provisionales de sus destinos anunciados en concursos de meses anteriores lo harán en término de veinte días y si transcurrido este plazo no lo hubiesen efectuado, se considerará que no ha habido concursantes en condiciones para las vacantes, y éstas, serán declaradas desiertas y anunciadas nuevamente para su provisión por la Junta.

PROVINCIA DE BURGOS

Miñi anarco-sindicalista

ELCHE.—En Elche se celebró un mitin anarco-sindicalista, en el que tomaron parte elementos de la localidad y otros llegados de Valencia.

Se tomaron importantes acuerdos. Se ha solicitado la huelga en dos fábricas de calzados.

La celda de Santa Teresa

AVILA.—El Ayuntamiento ha acordado que la placa que da el nombre de plaza de Santa Teresa sea trasladada al convento que existe en la calle de la casa natal de la Santa, colocándose con todos los honores.

Expulsión de un concejal socialista

FERROL.—En la reunión celebrada por las sociedades obreras se acordó expulsar del partido socialista al concejal de este Ayuntamiento Tomás Seran e, acusado de chantaje.

No existe el contrabando de armas

MELILLA.—Por persona autorizada que merece entero crédito han sido desmentidos los rumores sobre actividad insustentada en el tráfico de armas en las costas de Marruecos de la zona española, donde se ejerce estrecha vigilancia.

Parece que hace algún tiempo despertó sospechas la presencia en Gibraltar de un célebre traficante, perseguido de cerca y al que nunca se pudo capturar. Entonces se abrió una información, que no dio resultado. Últimamente se habló con insistencia de las andanzas de ciertos agitadores extranjeros conoedores de los idiomas del país, que recorrían las cabillas con determinados propósitos.

También fué dividido un barco con armas y municiones que había salido de un puerto del Norte de España. Las gestiones practicadas resultaron infructuosas.

«El Telegrama del Rif», ocupándose de dichos rumores, rechaza la hipótesis de que las naciones amigas interviengan directa e indirectamente en el tráfico de armas para crear conflictos en el Rif, y menos Francia, más interesada que España, por la lección que recibió en 1925, en que continuó la paz y tranquilidad de que disfruta en el Rif y en Yebala.

Consecuencias del aumento de tarifas

BARCELONA.—Con motivo de los incidentes que se producen en los autobuses, por negarse el público a pagar los aumentos en algunos trayectos, ha habido un escándalo considerable en el paseo de Gracia.

En uno de los autobuses se suscitó una discusión entre los empleados de la Compañía y algunos pasajeros. El público se puso de parte de éstos e intentó volcar el auto, e incluso prenderle fuego, lo que evitó la intervención de algunos guardias. El autobús pudo continuar su marcha, pero los grupos quedaron allí comentando el incidente, cuando al cabo de cierto rato regresaba el autobús cuyo conductor había dado lugar al incidente.

El público le impidió el paso y de nuevo pretendieron destruir el vehículo. Acudieron, avisados por teléfono, los guardias de agallo, que despejaron los grupos, quedando restablecida la tranquilidad.

Muerta sentida

MALAGA.—Ha fallecido el presidente de esta Audiencia, don Joaquín Labranco, funcionario que gozaba de general estimación por sus dotes de caballerosidad, cultura y recto espíritu de justicia.

Entre comunistas y socialistas

ALMERIA.—En la Casa del Pueblo se celebraba una sesión, a la que asistían los delegados de las Sociedades obreras. Durante la sesión se excitaron los ánimos por rivalidades que sostienen los elementos comunistas y socialistas. Se promovió un gran alboroto, teniendo que suspenderse la sesión. Cuando abandonaban la sala se reprodujo el alboroto, agrediendo comunistas y socialistas. Resultó el obrero Antonio García González, afiliado a la U. G. T., herido en la cabeza de pronóstico reservado.

Ultima hora

Los documentos hallados al vicario de Vitoria.—En el seno del Gobierno no hay discrepancias

Antes de terminar la comida en el Hotel Savoi, salió unos momentos el señor Lerroux, quien fué interrogado por los periodistas sobre la conferencia celebrada esta mañana en el ministerio de Estado.

Contestó que a la reunión habían asistido el presidente, el ministro de Justicia, el Nuncio y él.

Hemos tenido un cambio de impresiones sobre los documentos encontrados en poder del vicario general de Vitoria y término de esa cuestión y de una pequeña reclamación.

—¿Existen discrepancias políticas en el seno del Gobierno?—preguntó otro informador.

—No, la solidaridad es completa. El presidente habló autorizado por los ministros; pero claro es que esto no quiere decir que no haya algún ministro que vea las cosas de distinto modo respecto a la situación y posición en que se ha colocado el Gobierno.

Lo tratado en el banquete

A las cuatro y diez abandonó el señor Lerroux el Hotel, diciendo:

—Yo siempre salgo delante. Me retiro para asistir a una reunión de la minoría radical.

—¿Intervendrá el Gobierno en el asunto de las responsabilidades?

—El Gobierno no tiene por qué intervenir en estas cosas.

El señor Martínez Barrios dijo que todos habían estado de acuerdo y que el señor Carrasco leyó unas líneas referentes al pacto.

Al presidente le preguntaron los periodistas los motivos de la ausencia del señor Maciá y contestó:

—En primer lugar porque no asistió al pacto.

Tampoco ha concurrido el señor Román, es decir que han quedado algunas sillas vacías.

El señor Maciá ha tenido la atención de invitar a mis hijas.

El subsecretario de la Presidencia leyó luego una parte del libro del señor Carrasco Formiguera, relacionado con el pacto y que dice:

Los reunidos en San Sebastián reconocen de momento la realidad del problema de Cataluña y convienen en que triunfante la revolución suponen en sí mismo el reconocimiento de personalidad a Cataluña y se comprometen al Gobierno revolucionario a dar una solución jurídica al problema catalán.

La solución de éste será a base y fundamento... (El presidente intervino y dijo: corrija esa palabra por la de cimiento).

El subsecretario siguió leyendo: Acataando la voluntad de Cataluña expresada en el Estatuto aceptado por la mayoría de los catalanes con el referendum de sus votos mediante sufragio.

El Estatuto votado por Cataluña se

rofo, teniendo que suspenderse la sesión. Cuando abandonaban la sala se reprodujo el alboroto, agrediendo comunistas y socialistas. Resultó el obrero Antonio García González, afiliado a la U. G. T., herido en la cabeza de pronóstico reservado.

Boinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
CASA SAIZ.—Sombrerería, 4

Ultima hora

someterá en su parte de delimitación a la acción soberana de las Cortes Constituyentes.

Luego añadió el señor Carrasco que el alcalde de San Sebastián había propuesto que el aniversario sucesivo del pacto se celebre en dicha ciudad y él mostró sus deseos de que sea en Cataluña.

He dado gracias al ministro de la Guerra por la solución del pleito del Castillo de Montjuich y le he rogado que realice un viaje a Barcelona para rendirle el homenaje que se merece. Es muy agradable que la República vaya resolviendo estos pleitos.

Al salir el señor Azaña le preguntamos cuándo realizaba el viaje y se mostró extrañado.

Le repetieron lo dicho por el señor Carrasco y replicó: —No será por ahora, pues tengo mucho que hacer en Madrid.

Se ha entregado al Nuncio una reclamación relacionada con los documentos del vicario de Vitoria

La reclamación a que aludió el señor Lerroux se refiere a una entregada por el ministro de Estado al Nuncio para que la transmita al Pontífice relacionada con los documentos encontrados en poder del vicario general de Vitoria.

Hablando con Marcelino Domingo

Al entrar en el Congreso el ministro de Instrucción Pública dijo que el Consejo de ayer estuvo dedicado en su mayor parte a examinar atentamente el discurso del presidente, del que se hizo un verdadero análisis.

Todos estuvieron conformes con el espíritu e intención del presidente.

—¿Intervendrá el Gobierno en el debate?

—Lo hará el presidente si es preciso y con el mismo criterio que ayer.

En el debate de la Constitución tampoco lo hará porque no la presenta el Gobierno como cosa propia sino como dictamen de la comisión.

Aunque existen discrepancias en algunos puntos no intervendrán los ministros personalmente, sino los representantes de las minorías.

La comisión de responsabilidades

Después de la reunión celebrada por la comisión de responsabilidades, los señores Guerra del Río, Mendez y Blanco (don Carlos) y otros representantes de las minorías fueron a conferenciar con el Gobierno.

Ni en géneros, ni en precios, nada pueda competir con la

SASTRERIA
DE
ISIDORO MARTIN

Moneda, 22.—Burgos
VISITELA Y SE CONVENCERA

«OMNIA» (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA «OMNIA»
para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 21	Anterior	DIA 21
Interior	61'25	61'25	Banco de España	516'00
Exterior	6'00	6'00	Hipotecario	367'00
Mortizable 4%	69'00	69'00	Hispano Americano	903'00
Idem 5% antiguo	80'50	80'50	Español de Crédito	240'00
Idem 5% 1917	75'00	75'00	Central	87'00
Idem 1928	20'00	20'00	Río de la Plata	135'00
Idem 1927 con Impst.	71'61	71'60	Petrocaril del Norte	313'00
Idem 1927 libre	88'75	88'93	Idem Idem Obligaciones	90'00
Ferrovioario	88'00	88'00	Ferrocarril M. A.	225'00
Edulas hipotecarias 4%	81'60	81'60	Idem Idem Obligaciones	282'00
Idem Idem 5%	90'00	90'00	1.ª hipoteca	298'00
Idem Idem 6%	97'50	97'00	Alicantina, Obligaciones	178'50
Anticos franceses	44'37	44'31	Azucareras preferentes	61'00
Idem suizos	220'25	219'87	Idem ordinaria	55'00
Idem belgas	157'75	15'59	Tabacaleras	179'00
Dólares	55'00	54'90	Altos Hornos	101'00
Libras	11'31	11'29	Duro Felguera	66'00
	59'22	59'10	Telefónica Nacional	101'90

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la «Gaceta» se anuncia la vacante de médico titular del partido de Castiello del Val, con la dotación de 1.375 pesetas.

En el concurso celebrado en el Ayuntamiento de esta Ciudad, para proveer de maestro a las escuelas de nueva creación, ha sido adjudicado el suministro a la Casa «Hijos de Santiago Rodríguez» por haber presentado la propuesta más ventajosa.

A mediados de hoy una camioneta arrolló a Justo Marín, de 25 años, que resultó con una contusión en la región inguinal derecha, otra con erosiones en la frontal y erosiones en el dedo índice de la mano izquierda.

ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA

Precios de verdadera liquidación Sombbrero, 3 y 5

En las proximidades del pueblo de Monco ocurrió el día 19 una desgracia. En el camino se hallaban pesando camiones Severiano Martínez Alonso, de 37 años, natural de Villarias y residente en Villarcayo; Evagrio del Río Alonso, de 40, vecino de Madrid, y varios jóvenes familiares de ambos.

Severiano, que no sabía nadar, se metió en un pozo de tres metros de profundidad, pereciendo ahogado.

En su auxilio acudió Evagrio, quien también hubiera perecido a no ser por la pronta intervención de varios vecinos que consiguieron sacarle del agua con síntomas de asfixia, logrando que reanímase al poco tiempo.

Decir «Odeon», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA

Epólón - Relojería y único representante directo en Burgos de la Odeon.

El día 19, a las doce y media de la mañana, se llegó al kilómetro 419 de la línea del Norte el tren rápido número 14 se arrojó al paso del mismo el joven de Briviesca Angel Aladía García, de 21 años, quedando muerto en el acto.

Verdadera liquidación durante 10 días; de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA

Sombbrero, 3 y 5

La policía ha detenido a Simón Angel Burgos (el Madrileño), y Emilio Reygo Cardero (El Trompeta), por cometer faltas contrarias a la moral.

BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café, licor, vinos, aperitivos, cangrejos de río, vinos generosos y claretos de Rioja, sidras «El Gaitero»

El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje.

A las dos menos cuarto de la tarde de hoy, en el comercio que en la plaza de Prim tiene instalado don Joaquín Tino, se ha cometido un audaz robo.

Alrededor de dicha hora, un individuo, valiéndose de una ganza, levantó el cierre de la puerta principal y cuando había dejado abierto un espacio de cerca de un metro, penetró en el comercio apoderándose de 399 pesetas que se guardaban en el cajón destinado al cajero, huyendo después.

Dos empleados de la Casa Tino, al pasar por la plaza de Prim, se extrañaron de que estuviera sin cerrar el comercio y penetraron en él para ver quién se hallaba dentro.

Las aves anilladas

En el domicilio del industrial de N. d. águila Gregorio González Conde, se encuentra una paloma mensajera herida que allí se refugió.

Tiene dos anillas de goma en las patas, y en una de ellas otra de aluminio con el número 6167.968. Verificadamente se lee «Belgie».

En la pata izquierda, y en la anilla de goma, hay otra inscripción que no se puede leer por estar cubierta de sangre.

En el ala derecha, se ve escrito en tinta el número 678 y en la izquierda el número 5, el 216 y la inscripción 3.69-90 M. E. 151 C. N. J.

A. RETES. PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

El niño está del calor El pobrecito asfixiado Pues el mio está muy fresco Con soda le doy mezclado El gran reconstituyente San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietarios: Tejada y Compañía (s. s.), ARETA (Alava). Representante: LUIS SABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Círculo de la Unión

La Junta Directiva de este Círculo, deseando complacer a las reiteradas solicitudes de un considerable número de peticionarios, ha acordado dejar en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento, por lo que hace referencia a las cuotas que han de satisfacer los que adquirieran el título de socios antes del día 1.º de Septiembre en que definitivamente quedará cerrada esta última concesión.

Esto no obstante, continúa subsistente la concesión que otorga la disposición adicional segunda del nuevo Reglamento para los que suscriban obligaciones emitidas para la construcción del nuevo edificio, con lo cual pueden beneficiarse con la exención del pago de la cantidad fijada en el artículo quince de la precitada disposición.

Burgos 1.º de Agosto de 1931.—P. A. de la J. D., el secretario, Enrique Martín.

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

Panadería «Las Delicias»

Se hace toda clase de pan —Especialidad en pan de lujo

SERVICIO A DOMICILIO Se reciben avisos en el despacho, San Lorenzo, 13 (junto a la quesería).

RADIO

¿Quiere usted oír las emisoras de España y extranjero? Compre el superheterodino RADIOLA. Informes y demostraciones, Café Cándela.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Ciudad.

Considerado señor: En uso de la indulgencia hospitalaria que la Prensa dispensa y tomando la de usted bienamablemente voy a depreciar una merced.

En el número 12.292 del martes 18 del actual y en el servicio de Agencia Mencheta, se publica una información sobre una estufa que un individuo con el nombre de Pablo Serna, efectuó en Avila a nombre de CREDITO AGRICOLA NACIONAL.

Y aunque en verdad coinciden los dos titulares primeros con la entidad comercial que en breve va a abrir sus puertas en esta Ciudad: como secretario general de CREDITO AGRICOLA COMERCIAL, me interesa dar en esta manera informativa, que nada tiene que ver la rillotez del inspector detenido y por lo tanto a los efectos de ética queda a salvo y caduca la responsabilidad moral de esta institución de crédito que nació en Madrid, con excelentes auspicios y ajustándose a la legislación vigente pueda ponerse en entrecacho el buen nombre de CREDITO AGRICOLA COMERCIAL por un caudalero de casuística que pretendiera usurpar un nombre de reciente creación pero de reconocida moralidad comercial.

Tome mi gratitud por la benignidad afable de ser acogido por usted en estas líneas y acepto, yo se lo ruego, la rendida admiración y servidumbre de su afectísimo s. s. q. e. s. m.

Por el CREDITO AGRICOLA COMERCIAL.—El secretario general, M. Andreu.

«Bodega Dier»

En breve apertura de la «Bodega Dier»

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Sotas de los Infantes. Andrés Abad de Pedro, vecino de Cañosa de la Sierra, discutó en la tarde del 25 de Diciembre de 1930, sobre la cesión de una joven para bailar con ella, con Fortunato Ureta Bañez, sin que entonces palabras en sentido no injurioso ni ofensivo se dirigieron mutuamente por las calles, se dirigieron mutuamente palabras en sentido no injurioso ni provocativa porque con Andrés de Emilio Gil y el Fortunato le dijo que no debía ir con los demás jóvenes, en cuyo momento el Andrés Abad, asediado a éste una puñalada con una navaja, causándole una herida en el vientre que ha curado sin defecto ni deformidad a los 117 días de asistencia facultativa.

La sentencia dictada por la Sala de vistas de esta Audiencia, condena a Andrés Abad, como autor de un delito de lesiones graves, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional, a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que indemnice al ofendido Fortunato Ureta, la cantidad de 750 pesetas y se decreta el comiso de la navaja que se le dará el destino legal.

COMUNICACIONES

Se concede un mes de licencia al portero tercero, con destino en la estación Centro de Burgos, don Alejandro Martínez Ortíz.

ARNEDILLO

Fonda de MORAL (El Burgales) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

LA BOMBILLA

Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital. En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis

Diario de Avisos

Notas relig: SANTOS DE MANANA

Timoteo, Sinforiano, Antonimo. CULTOS CATEDRAL.—Octava de la Asunción de Nuestra Señora.

A las nueve y cuarto, después de prima, misa votiva.

Por la tarde, próximamente a las cuatro y media, procesión.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo.—Orden disponiendo se inscriba al Sindicato de Castrojeriz como Caja Rural.

Gobierno civil.—Circular referente a la expropiación de fincas en Carcedo de Bureba, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander—Medjerráneo.

Relación de peticiones cuya proyección ha sido autorizada.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Jefe Centro Telégrafos, Administrador Prisión Provincial, Ayuntamiento de la Capital, don Constantino Saldaña, don Luciano Huidobro, don Enrique Martín, Habilitado Distrito Forestal, don Domingo Amel, Administrador Prisión Central.

Registros

INCUNACIONES Vicente Elvira Gómez, de Burgos, 3 meses. Fernán González, 23. Claudia Ruyales Bugedo, de Burgos, mes y medio. Casa de Caridad.

Gregorio Marrón Palacios, de Covarrubias, 50 años

Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-yudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS VILLA DELICIAS (detrás del Matadero)—Teléfono 698 BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

¿NECESITA VD LENTES?

Optica Nacional Epólón - 1 - BURGOS

Observaciones meteorológicas del título:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 694.9. A las una de la tarde, 694.6. A las seis de la tarde, 693.1.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 22.8. Mínima a la sombra, 6.4.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las una de la tarde, NO. A las seis de la tarde, O.

Francisca Arroyo Portal, de Meacres, 64 años calle del Cordon.

NACIMIENTOS

José Espinosa Casilla, Julio Vegas Moral, José Giménez Escudero, Alicia Camero García, Fidel Lomas Santamaria.

Observaciones meteorológicas del título:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 694.9. A las una de la tarde, 694.6. A las seis de la tarde, 693.1.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 22.8. Mínima a la sombra, 6.4.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las una de la tarde, NO. A las seis de la tarde, O.

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital

SUCURSAL ESPOLON 44

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance

Estudio de Publicidad Moderna

Raseo del numero Epólón. 40, entresuelo.—BURGOS.

DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7 Isla, 7, 2.º

ALMONEDA solo hasta el domingo, se hace de varios muebles, hay armario de luna, y mesa sastre. Llana de Añera, 3, 2.º

SE VENDEN varios muebles y estufa. Llana de Añera, 7, 3.º, horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

ARRIENDOS

LOCALES completamente independientes, luz y agua se abastecen en Diego Porcelo, para garages, almacenes. Informes: Almacén de música y antigüedades, Epólón, 20.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDANSE dos habitaciones con dos alcobas y galería, con agua corriente. Razón, Llana de Añera, 18, 2.º izquierda.

SE ARRIENDAN 6 se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ARRIENDA un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.º derecha.

LOCAL y cuadra, se arrienda. Calzadas, 24, Informarán, Hijos de Moliner.

TOMARIA en arriendo unas 100 fanegas de terreno regado en una o varias parcelas, pagará bien. Razón en esta Administración.

AUTOMOVILES

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con sus ruedas, dos completamente nuevas, vendiendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

CAMIONETA Ford moderna, se vende barata, por dejar negocio, en perfecto estado con rueda de repuesto completa, cubiertas seminuevas, con cuatro latas aceite, patente pagada hasta fin de año, Santiago Gómez, en Bascuñana (Burgos).

COLOCACIONES

SE NECESITA muchacha formal. Razón: San Juan, 63, 2.º derecha.

SASTRAS oficial o chico, necesitase, informes. Velasco sastre, Plaza Mayor, 10, 1.º junto obra Casino.

CHAUFFEUR competente, se ofrece. Razón: Carneceras, 7, «Bar».

colates Quintanilla, Paloma, 22.

VELLANTE a comisión se necesita. Chosenoria ofrece dar tacciones de corte, blanco color y labores artísticas, se confecciona toda clase de labores mencionadas, se saca dibujos. Razón: Puella, 4, 2.º

PRACTICO para obrador de confitería, se necesita. Informes: en esta Administración.

SE NECESITA cocinera. Informes en esta Administración.

SE NECESITA socio industrial para Papelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta «Gráficas», Cid. 22.

NECESITANSE cobradores, vendedores, sueldo, comisión, provincia, capital. Dirigir carta esta Administración, iniciales R. A.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Félix Guesta, Pampliega.

TRASPASOS

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informará: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

VENTA

BICICLETA marca «Quillet», se vende barata. Razón: señor Soto, Bar Iturriga, de once a una.

SE VENDE buró americano nuevo. Razón: Barriada Militar, Covadonga, 17, de tres tarde en adelante.

SE VENDEN dos vacas, recién paridas, de segundo y quinto parto. En Villasilos, Angel San Miguel.

VENDESE barato, un coche de niño, seminuevo. Razón: San Juan, 44, 1.º derecha.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

SE VENDE partida de postes para conducción de energía eléctrica de 7 a 10 metros, de pino del país, superiores, y sierra de cinta de 110 de diámetro con carro de 4 metros. Informes, Santa Agueda, 2 entresuelo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfaro, 35, junto al peloto carretera Madrid.

BOTEROS, vendo dos alderas para hacer pez, superiores y seminuevas. San Pablo, 10.

SE VENDE basculante hidráulico para camioneta. Razón: Sanz Pastor, número 22, Garage.

BURGUESOS, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio Ruiz, 8.

VARIOS

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sár, Sombbrero, 4.

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, están atareados en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA

Hartilla, a 17 y 18 pesetas sacos de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 18.
Sardillo, a 10 sacos de tres arrobas.
Sañado, de 10 a 11.

GAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.
Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hoga, dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso, de Villalón, 4,00.
Huevos, 3,00 pesetas docena.
Pechones, 1,65 a 2,50.
Gallinas, 10 a 11 par.
Pollos, de 7 a 10.
Gallinas, de 5 a 6 uno.
Conejos caseros, 4 a 6 uno.
Codornices, 0,60 y 0,80 una.
Melón, 0,60.
Sandía, 0,50.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,00 kilo.
Pescadilla, 1,40 y 1,80.
Sardina, 1,20.
Besugo, 1,40.
Platasa, 1,00 y 1,80.
Abadejo, 1,40.

Mercado de ganado

Cerveyes 17 pesetas arroba vivo.
Terneros, 2,25 kilo en vivo.
Carneros, 1,40 y 1,45.
Corderos macedos, 1,35.
Lechazos, 1,75.
Corderas, 1,40.
Ovejas, 1,30.

De la provincia

BRIVIESCA.

Trigo rojo, precio de 76 nominal.
Cebada, 68.
Cebada, 42.
Muefias, 50.
Yeros, 64.
Habas, 68.
Aceite, 24 pesetas arroba.
Sigue su curso la faena de la recolección en la que los labradores tienen puesta toda su atención.
Se va confirmando la mediana cosecha que rendirá en trigo lo mismo que en cebada y leguminosas.

Se van conociendo las clases de trigo y en género son mejores que el año pasado en lo referente a impurezas.

Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas.

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 - BURGOS

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro. Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

Vitoria

TRIGOS.—El estado de los mercados castellanos, es todavía de calma en las operaciones, pues falta aún bastante labor que realizar en las eras y hasta que termine ese trabajo por completo no se reanuda la venta de partidas de este grano. Por ahora la oferta es regular y cotizan a precios que varían entre 46 y 48,50 pesetas según clase y procedencia de la mercancía.

Demanda poca y las operaciones son reducidas también pagándose por buenas clases de 45 a 46,50 pesetas. Al detall entraron hoy:
CANAL: 1.400 fanegas a precio de tasa.

ARCO: 106 fanegas a precio de tasa. Centeno.—Persiste la misma situación de escasez de existencias hasta que se operen los nuevos y el precio actual es de 36 a 36,50 pesetas.

Cebada.—Firme el precio de este grano, se ofrece en estaciones de estas provincias castellanas de 31,50 a 32 pesetas.

Avena.—Clases del país ofrecen a 39 pesetas.

Algarrobas.—Procedencias medicinas cotizan en partidas a 37 pesetas y 37,50.

Habas.—De 50 a 51 pesetas ofrecen de Andalucía y Extremadura.

Yeros.—En estación de Peñafiel línea de Ariza ofrecen a 34,50 pesetas.

Barcelona

Los negocios de trigo se van animando con la supresión de las guías y se cotizan con firmeza desde 45 a 48 pesetas candelas corrientes y buenos. De fuerza de 51 a 52.

Santo Domingo de la Calzada (Rioja)

Ya empiezan a llegar los nuevos granos al mercado, y puede decirse que las clases de los mismos son superiores, tanto en trigos como en cebadas. En cuanto al rendimiento, no puede decirse lo mismo, pues todos coinciden en que el del trigo es regular y mediano el de la cebada.

Las patatas, con buen mercado y ventas animadas siendo su rendimiento bastante bueno.

Precios:

Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 42.
Avena, a 30.
Habas, a 64.
Patatas, a 10 reales arroba.
Tiempo inseguro y de fuertes calores.

Asturi (Palencia)

La recolección va muy adelantada. Bastantes labradores han terminado las faenas de verano. Nunca se conoció terminación tan temprana.

La cebada ha dado mal, y muy mal legumbres. El trigo se supone será más abundante aunque limpio.

El mercado, paralizado. Apenas se compran granos.

Cantaleja (Salamanca)

Tiempo muy variable. Hoy está un día de mucho calor, bueno para el campo.

Se han hecho y se están terminando las labores en las eras.

Mercado sin variación.

Blario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 41

KODAK

estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad

KODAK

influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías

KODAK

se hace indispensable en la familia e imprescindible en las excursiones

KODAK

hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores

KODAK

es el mejor regalo que se puede usted hacer y es el más apreciado si le dedica a sus familiares o amigos

KODAK

tiene su depósito, con catálogos a su disposición, en

PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Ya so. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

Emplee el



Destruye MOCAJAS, MOJAS, QUITO, CARRILES, CUCARACHAS, MUGAS, POLILLAS, de venta:



BUENOS PANOS?

Exclusivamente en la Sastreía de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad, BUEN COSTE, ECONOMIA. En clientela de la casa y al público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOSION, 26 (Junta al almuerzo de misales).

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

Abonos y cereales

Me ofrezco para la compra de cereales y venta de abonos en comisión. Aceptaría representaciones de casas serias y solventes dedicadas a estos negocios. Dispongo de amollos locales para almacenes, al pie de la carretera. Dirigirse a

Don Castro Román de Quevedo MAHAMUD (Burgos)

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Calzados SEGARRA

Todo cosido

"GOODYEAR"

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos

18 pesetas

Zapatos de charol

19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido

19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUA BURGOS

La Unión y el Fénix Español



seguro abre la vida, seguro abre los horizontes, seguro abre el futuro. Seguro abre el bienestar, seguro abre el progreso. Seguro abre el éxito.

seguro abre las puertas de la vida, seguro abre el futuro, seguro abre el bienestar, seguro abre el progreso, seguro abre el éxito.

seguro abre la vida, seguro abre los horizontes, seguro abre el futuro. Seguro abre el bienestar, seguro abre el progreso, seguro abre el éxito.

seguro abre la vida, seguro abre los horizontes, seguro abre el futuro. Seguro abre el bienestar, seguro abre el progreso, seguro abre el éxito.

seguro abre la vida, seguro abre los horizontes, seguro abre el futuro. Seguro abre el bienestar, seguro abre el progreso, seguro abre el éxito.

Junta Provincial de Ganaderos de Burgos

Reglamento y programa del Concurso de ganado caballar losino y vacuno del país, que tendrá lugar en Quinceces el día 14 de Septiembre de 1931

Reglamento

Artículo 1.º Organizado por la Junta Provincial de Ganaderos de Burgos, en representación de la Excmo. Asociación General de Ganaderos, con la cooperación de la Excmo. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento de Burgos y Ayuntamiento de la Junta de Oteo, se celebrará en Quinceces el día 14 de Septiembre de 1931, un Concurso de ganado caballar «Losino» y vacuno de Montaña.

Artículo 2.º El Concurso será principio a las ocho de la mañana del día 14 y los ejemplares inscriptos se presentarán en el mismo día, antes de las diez, no siendo admitidos después de dicha hora.

Artículo 3.º Los ganaderos que deseen presentar ejemplares al Concurso, tendrán por cada animal una hoja de inscripción que les será facilitada en la Secretaría del Ayuntamiento de la Junta de Oteo.

Artículo 4.º Los ejemplares presentados al Concurso sólo podrán pertenecer a la raza caballar «Losina», y vacuno del país y a los pueblos que correspondan a los Ayuntamientos de la Junta de Oteo, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta de Villalba de Losa, Junta de Traslaloma, Junta de la Cerca, Berberana y Valle de Montaña.

Artículo 5.º Los animales presentados al Concurso deberán estar en perfectas condiciones higiénicas y no serán admitidos hasta que hayan surtido la inspección sanitaria en el acto de admisión.

Artículo 6.º La colocación de ejemplares se hará con arreglo a las Secciones del programa, no pudiendo ser colocados en lugar distinto al ordenado, ni retirarlos su dueños sin permiso del Jurado, y de hacerlo quedarán excluidos del Concurso.

Artículo 7.º La instalación del ganado será gratuita, pero la alimentación y demás gastos que puedan producir, serán de cuenta de los propietarios.

Artículo 8.º Se constituirá un Jurado para admisión, calificación de ejemplares y distribución de premios.

Artículo 9.º Las resoluciones del Jurado serán inapelables.

Artículo 10.º Todas las reclamaciones y observaciones que tengan que hacer los expositores las dirigirán al Presidente del Jurado.

Artículo 11.º Los premios se entregarán públicamente una vez terminada la clasificación con asistencia de las autoridades y personalidades invitadas al acto.

Programa

Sección 1.ª Sementales de raza losina.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.
Sección 2.ª Yeguas de vientre de raza losina.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.
Cuarto, 30.

Quinto, 20.
Sección 3.ª Potros enteros de raza losina de 1 a 3 años.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

Sección 4.ª Potrancas de 1 a 3 años de raza losina.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 40.
Cuarto, 30.
Quinto, 20.

Sección 5.ª Caballos enteros pastos losino de 3 o más años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.

Sección 6.ª Potrancas de 1 y 2 años cruzadas de postier y losino.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

Sección 7.ª Yeguas postier-losinas, de 3 o más años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.
Cuarto, 30.
Quinto, 20.

Sección 8.ª Potrancas de 1 a 2 años, cruzadas de postier y losino.
Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 40.
Cuarto, 30.
Quinto, 20.

Sección 9.ª Al mejor producto lotino de menos de un año.
Premio único, 50 pesetas.

Sección 10. Al mejor producto losino cruzado de postier de menos de 1 año.
Premio único, 50 pesetas.

GANADO VACUNO DEL PAIS.
Sección 11. Toros de 2 a 5 años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

Sección 12. Novillos hasta 2 años.
Primer premio, 50 pesetas.
Segundo, 40.
Tercero, 30.
Cuarto, 20.

Sección 13. Vacas de 3 a 8 años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.
Cuarto, 25.

Sección 14. Novillas hasta 3 años.
Primer premio, 60 pesetas.
Segundo, 40.
Tercero, 30.
Cuarto, 20.

El presidente.—José M. Monjner. El secretario.—Paujino Aparicio.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfúridica, nitrogenada. De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores fliceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales, nariz garganta.

Vinos finos de masa, tintos y blancos (embotellados)

DE
Martínez Lacuesta H. nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
AGENCIA OFICIAL

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Labin.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1930 . . . 10.170.618'05 pesetas
En 31 de Julio de 1931 . . . 10.452.449'52 »

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a PROVENZA, 216 - BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Enrique Martinez Lain-Calvo, 12.-Burgos Banco Mercanti Institución Regional Castellana Casa central: Santander

Capital Pesetas 15.000.000 Reservas Pesetas 2.400.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

AÑOS 1923 al 1930: 16 por 100

Banco Mercanti HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente sus Memorias...

BOCOS: Espolón número 16 - Teléfono número 169

Banco Cambio Boisa Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cosechas

visitas especiales por correo para las zonas estacionadas fuera de la ciudad

Antes corrientes a la vista, 2'50 por 100 de interés

3 días 2

6 meses 4

A DE AHORROS

por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84

en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.283.365'40

Banco Mercanti ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de veinte millones de pesetas.

A los cuentas corrientes Pesetas 13.083.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 20.648.381'67

A los depositantes 1.123.206'18

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercanti publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas hipero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año, Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Grupos pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.

Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga...

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados...

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el número 25 de la calle de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

mas perfecto y económico

Bombas para todas usas Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.-Logroño.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



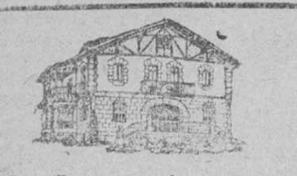
Representación exclusiva para España

Ignacio Palacios

Sevilla, s/n. 17 BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado. Reumatismo, artiritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balneario, 13, Bilbao, Teléfono 15.519.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas: Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre.

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre.

Para Centro América, vapor ORAZIO, 15 de Septiembre

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Nitrato de Chile SERVICIO AGRONOMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no solidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES: Se vea sin necesidad de medir ni pesar.

CONTIENE ADEMÁS YODO Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación...

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



es el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BERNOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus...

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m-triz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7 30 de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables



Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyta, Callao, Mo-Hondo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motoneve «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.

El vapor «ORDUNA», el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

SASTRERIA Y PANERIA

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

La Casa que más surtido presenta.

Casa Munguía

Gran Mayor, 42, y Lain-Calvo, 8 y 11, BURGOS

Los Incendiararios (Episodio de 1793)

y majestad que María este bellísimo traje. En este momento una ligera arruga de descontento se dibujaba sobre el puro mármol de su frente.

Sin embargo, saludó a Vasseur con urbanidad, y dirigiéndose a Daniel, le dijo con tono de afectuosa reconversión:

—¡Y bien! amigo; ¿no vas a bajar? Se es espera con impaciencia, y mi madre está de muy mal humor.

—¡Vas, Daniel, los asuntos de vuestro cargo no os dejarán un poco de tiempo?

—¡Mr. Vasseur es un hombre de corazón y de sentido—dijo María dirigiendo al oficial una sonrisa llena de coquetería—y comprenderá fácilmente

que podéis dejar para otro momento vuestros asuntos judiciales.

—Y vos, Daniel—prosiguió ella con un poco de amargura—¿no podéis olvidar por unos instantes vuestros procesos y vuestras causas?

—Después de haber deseado tan ardentemente que llegas a la hora de nuestro matrimonio, ¿podría esperarse de vos semejante frialdad, semejante indiferencia?

—¡María, es ruego que tengáis piedad de mí!—dijo Ladrage conmovido por la ternura de estas palabras; si supiera...

De pronto, acercóse a ella y la dijo con un acento singular.

—Señorita, me veo con harta sensibilidad en la necesidad de presentarse... ¿De dónde os han venido esas lahajas?

El indicaba el collar y los brazaletes de rubíes que ya conocimos, y con los cuales había jugado convenientemente a adornarse la señorita de Méville, para la ceremonia del contrato.

—¡En verdad, caballero—respondió María, con una mezcla de rubor y de altivez—que me parece un poco rara la pregunta!

—¡Oh! no os ofendáis por mi curiosidad—repuso Vasseur algo contrariado a su vez—¿de cuántos miramientes y de cuántas atenciones es digna la señorita de Méville, pero en este instante no me es permitido usar de los miramientes ordinarios, y os suplico que respondáis a mi pregunta.

—El teniente Vasseur debe de tener indudablemente buenas razones para obrar así—replicó María con dignidad—y no haré un misterio de una cosa tan sencilla.

—Después proseguió: —Estas alhajas, caballero, las he recibido con motivo de mi próximo casamiento, y tengo razones para creer que proceden de una persona amiga, cuya ausencia sentimos vivamente Daniel y yo en semejante día.

—Dispensadme, señorita, si insisto para obtener una respuesta más precisa.

—¿Cómo se llama la persona que, según vuestras sospechas, os ha enviado ese aderezo?

—Debe bastaros el saber, caballero, que es persona es digna de mi aprecio.

—¿No podrá ser un cierto buhonero que se llama el Bello Francés, aunque pueda seros conocido con otro nombre?

—¡Caballero—replicó la joven indignada—me niego a contaros antes de conocer la causa de este insolente interrogatorio!

—¡Ahora veo a lo que aludían sus amenazas!—dijo Daniel con desesperación, desistiendo a la joven sobre un sillón:—¡el cobarde! ¡el miserable!

—¡No le debía haberme tendido un lazo infernal! ¡necesitaba ultrajar de esta manera a esta noble y pura niña!

—Vasseur, tenéis razón; las apariencias me condenan.

—¡Debe pareceros tan hipócrita como él, tan despreciable!

—¡Creo, por el contrario, ciudadano Ladrage—dijo el teniente de gendarmes con aire de reflexión—que me he apresurado a sospechar de un hombre de honor.

Entrevo que habéis sido envuelto en las redes de un malvado lleno de astucia; pero en este asunto del aderezo de rubíes ha ido más allá de donde debía ir.

—¿A quién podría hacer creer que vos, magistrado eminente, consentiríais en recibir como regalo unas alhajas procedentes de un robo y que permitiríais a vuestra joven e inocente novia adornarse con ellas públicamente el mismo día de vuestro matrimonio?

—¡Es verdad, Vasseur! ¡Gracias, por semejantes pensamientos!—exclamó Daniel;—¡hubiera dado mi vida por evitar a mi querida María semejante suplicio! ¡Ved!... ¡Ved!... ¡ya no respiro!

La señorita de Méville había perdido el conocimiento; pero si desmayo fué corto.

Abrió de nuevo los ojos y los fijó en Daniel, cuya mano retenía violentamente entre las suyas.

—¡Anigo mío!—dijo la joven;—¡suceden cosas horribles!... ¡Por piedad! ¡Decidme si todo esto no es un sueño!

—¡Señorita—dijo, dulcificando su voz—Efectivamente son cosas horribles, cuya narración agotaría todas vuestras fuerzas.

Permitidme, pues, que yo procure, con ayuda del ciudadano Ladrage, poner en claro todos estos misterios.